



REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE:		TRÁMITE:	SERVICIO:	x
ATENCIÓN A PERSONAS CON DISCAPACIDAD				
DESCRIPCIÓN:				
<p>Brindar atención especializada a las personas con discapacidad del municipio, todo esto con el fin de mejorar su calidad de vida.</p>				
FUNDAMENTO LEGAL:	<p>Artículo 2º, 8º y 12º LEY DE ASISTENCIA SOCIAL DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS. Artículo 15 BIS, LEY QUE CREA LOS ORGANISMOS PÚBLICOS DESCENTRALIZADOS DE ASISTENCIA SOCIAL, DE CARÁCTER MUNICIPAL, DENOMINADOS "SISTEMAS MUNICIPALES PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA". MANUAL DE ORGANIZACIÓN DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE XONACATLÁN. ART. 7 LEY GENERAL DE SALUD DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD</p>			
DOCUMENTO A OBTENER:	<p>INFORME CLÍNICO DEL ÁREA CERTIFICADO DE DISCAPACIDAD</p>	VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:	<p>La que señala el documento.</p>	
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:	<p>SI <input type="radio"/> NO <input checked="" type="radio"/></p>	DIRECCIÓN WEB	<p>N/A</p>	
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:	<p>Cuando el usuario lo requiera o en su defecto cuando sea necesario un documento expedido por esta área.</p>			
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA	<p>N/A</p>			
REQUISITOS:	ORIGINAL anotar la palabra SI o NO	COPIAS anotar con número la cantidad de copias	FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO,	
PERSONAS FÍSICAS				
Diagnostico de discapacidad del usuario.	No	I	Manual de Procedimientos del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Xonacatlán.	
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS				
N/A	N/A	N/A	N/A	
INSTITUCIONES PÚBLICAS				
N/A	N/A	N/A	N/A	
DURACIÓN DEL TRÁMITE:	<p>30 minutos</p>	TIEMPO DE RESPUESTA:	<p>1 hora 20 minutos</p>	
COSTO:	<p>\$75 CERTIFICADO DE DISCAPACIDAD \$45 CONSULTA</p>	<p>Fundamento Jurídico DÉCIMO SEXTA SESION EXTRAORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL SISTEMA MUNICIPAL DIF</p>		
FORMA DE PAGO:	<p>EFFECTIVO <input type="radio"/></p>	<p>TARJETA DE CRÉDITO <input type="radio"/></p>	<p>TARJETA DE DÉBITO <input type="radio"/></p>	<p>EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS) <input type="radio"/></p>
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:	<p>CAJA DIF</p>			
OTRAS ALTERNATIVAS:	<p>N/A</p>			
CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA FICTA	<p>Quando el usuario se ha dado de alta por el médico especialista, cuando se dé por terminado el trámite para algún documento o en su defecto cuando el beneficiario ya no requiera del servicio</p>			



DEPENDENCIA U ORGANISMO:				UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:			
SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE XONACATLÁN.				UBR			
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:		OSCAR SANCHEZ DIAZ					
DOMICILIO:	CALLE:	GUSTAVO A. VICENCIO OTE			NO. INT. Y EXT.:	S/N	
COLONIA:	XONACATLAN			MUNICIPIO:	XONACATLAN		
C.P.:	52060	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:		DE LUNES A VIERNES DE 9:00 am A 17:00 HRAS			
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:		
01719	2861275		N/A	N/A	difxona.servirconvaleores19@gmail.com		
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO							
OFICINA:	SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA ESTADO DE MEXICO						
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:	FERNANDA CASTILLO DE DEL MAZO						
DOMICILIO:	CALLE:	PASEO COLON ESQ. PASEO TOLLOCAN			NO. INT. Y EXT.:	S/N	
COLONIA:	ISIDRO FABELA			MUNICIPIO:	TOLUCA		
C.P.:	50170	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:		DE LUNES A VIERNES DE 9:00 am A 18 HRAS			
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:		
722	2173900		222,211,360,140	N/A	difem@edomex.gob.mx		
FORMATO(S) DESCARGABLES	N/A						
INFORMACIÓN ADICIONAL							
PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿Requisitos para la atención en terapia física?						
RESPUESTA:	Sacar cita en la recepción para pasar con la especialista, quien realiza la valoración y canaliza a terapia física						
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿Cuál es el costo de la terapia y de la consulta?						
RESPUESTA:	El costo de la terapia tiene un costo de \$45.00 y la terapia otorgada por la medico especialista tiene un costo de \$45.00						
PREGUNTA FRECUENTE 3:	¿Cuáles son los horarios de atención?						
RESPUESTA:	El usuario deberá acercarse a la administración o llamar por teléfono al Sistema y de acuerdo con la agenda se dan a conocer los horarios de atención						
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS							
N/A							

 ELABORÓ: ZURID SADAY MENDIETA ÉSPINOZA	VISTO BUENO: OSCAR SANCHEZ DIAZ	FECHA DE ACTUALIZACIÓN: 19 de Marzo de 2021
--	---	---

UBR

**DIRECCIÓN
GENERAL**